



PROYECTO FORMARTE
Acompañamiento Integral para el Fortalecimiento de las
Escuelas Normales Superiores

Las Escuelas Normales Superiores se constituyen en un foco importante de atención por ser instituciones educativas formadoras de maestros para la educación preescolar y básica primaria. El papel de las Escuelas Normales Superiores en las regiones es importante y goza de gran reconocimiento por parte de otros establecimientos educativos que las toman como referente y modelo en sus procesos, no sólo para la formación de los docentes sino también como institución educativa en sí misma, razón por la cual se hace importante acompañarlas de manera que sean fortalecidas y que se fortalezcan como ejemplo para la región y el país.

Objetivo General

Fortalecer a las Escuelas Normales Superiores para el desarrollo de competencias en sus estudiantes y la cualificación del programa de formación complementaria

Objetivos Específicos

- Fortalecer los procesos de gestión de las escuelas normales superiores
- Desarrollar procesos de formación para la actualización y perfeccionamiento de los docentes en servicio
- Transformar las prácticas pedagógicas de los docentes de las ENS para desarrollar las competencias en los estudiantes a través del uso de tecnologías de la información
- Articular los aspectos pedagógicos y administrativos del programa de formación complementaria en el marco de las condiciones básicas de calidad referidas en el decreto 4190 de 2008.

Temas prioritarios del proyecto para el acompañamiento a las escuelas normales

Formarte incluye cuatro temas que se constituyen en el eje para la caracterización de las escuelas normales y la intervención específica que se requiera en el marco de la política educativa actual. En primer lugar está la gestión escolar como elemento clave que posibilita el fortalecimiento institucional. Como segundo elemento se tiene el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas en los estudiantes y el tercer componente se refiere al uso y apropiación de nuevas tecnologías, proyecto estratégico para la competitividad. Por último, se reconoce como un cuarto tema de trabajo la necesidad de repensar el programa de formación complementaria para cualificarlo en sí mismo y en relación con el proceso de verificación de las condiciones de calidad. A continuación se describe cada uno de los temas a trabajar con este proyecto:



Gestión escolar

¿Qué caracteriza una institución educativa con una gestión institucional sobresaliente?

La Guía No. 34: Guía para el Mejoramiento Institucional, establece de manera detallada por cada una de las áreas de gestión de la Institución Educativa, las características que permiten identificar una gestión institucional sobresaliente y en mejoramiento continuo. Se reconoce un alto grado de articulación entre todas las acciones propias de la gestión institucional y un proceso sistemático de seguimiento y evaluación de las mismas que permite tomar decisiones y hacer los ajustes pertinentes en una dinámica de mejoramiento continuo. Siguiendo esta línea, una institución educativa con una gestión institucional sobresaliente se identifica por características como:

- Contar con un PEI conocido y consensado por la comunidad educativa en el que se plantean claramente los principios y fundamentos que orientan su quehacer, bajo el referente de una educación inclusiva y de calidad.
- Tener una propuesta curricular y un plan de estudios en el que se reflejan los referentes nacionales de calidad, los principios del PEI e información interna y externa disponible sobre resultados de evaluaciones.
- Tener un sistema de evaluación, tanto de los estudiantes como de los docentes y de la institución en cada una de las áreas de gestión (autoevaluación institucional), coherente con el PEI y articulado con la propuesta curricular, y claro frente a las formas, procedimientos y momentos de evaluación.
- Usar los resultados de la evaluación, a cada una de las instancias, para detectar estados de avance y hacer los ajustes pertinentes.
- Tener un manual de convivencia donde se establecen las reglas básicas de interacción, los derechos y deberes de cada integrante de la comunidad y los mecanismos para hacer efectivo su cumplimiento.
- Promover la pertenencia institucional, la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa y las relaciones con el entorno.
- Constituir equipos de docentes que trabajan colaborativamente en el intercambio de experiencias para el diseño de sus clases, el desarrollo de los proyectos pedagógicos transversales, las actividades extracurriculares y la evaluación de los estudiantes.
- Incentivar prácticas exitosas y procesos de investigación e innovación, para el desarrollo de las competencias de los estudiantes
- Contar con espacios físicos, materiales y recursos educativos adecuados, suficientes y en buen estado, con estrategias claras y pertinentes para su mantenimiento y uso adecuado.
- Posibilitar el establecimiento de buenas relaciones y canales de comunicación efectivos entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Viabilizar el funcionamiento de las diferentes instancias del gobierno escolar y aprovechar estas diversas formas de participación para materializar sus aportes en las dinámicas de la institución.
- Contar con un equipo directivo, docente y administrativo idóneo para liderar y gestionar las diferentes actividades propias de las dinámicas de la institución.



Libertad y Orden

- Disponer de un sistema de información que permita tomar decisiones consistentes con las situaciones que se deban atender.
- Contar con un sistema ágil y oportuno para el desarrollo de los procesos administrativos y financieros.
- Contar con políticas y programas que recojan y atiendan las necesidades y expectativas de los estudiantes y de la comunidad en general.
- Desarrollar mecanismos que fomenten el bienestar de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Esto implica que la institución educativa se organice en torno a las cuatro áreas de gestión: directiva, académica, administrativa y comunitaria, bajo el liderazgo de un rector y un equipo directivo cualificados con habilidades y competencias que le permitan realizar todas sus funciones. Así mismo, esto significa resignificar el proceso de la autoevaluación institucional y la definición de planes de mejoramiento institucional.

Programas que en esta línea lidera el Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación en este aspecto está interesado fundamentalmente en socializar y apropiar por parte de las instituciones educativas la Guía No. 34 para el mejoramiento institucional, pues allí se expresa el ideal de la organización de la gestión escolar y se describen estrategias y formatos que posibilitan su desarrollo y seguimiento constante. En este sentido, se tiene contemplada una estrategia de acompañamiento a las instituciones educativas del país y, entre ellas, a las escuelas normales superiores, para que esta guía se constituya en el referente de organización de la gestión escolar. Adicionalmente, se cuenta con algunos programas de formación para directivos docentes que contribuyen a cualificar sus acciones para una gestión escolar exitosa, como los siguientes:

1. *Líneas de gestión (Guía 34)*: Consiste en la realización de talleres presenciales dirigidos a directivos docentes para socializar el kit de mejoramiento, con el fin de fortalecer las competencias de gestión de los directivos docentes en la implementación de los procesos de autoevaluación, plan de mejoramiento y seguimiento institucional. Además de los talleres, se incluye una estrategia de acompañamiento a los establecimientos educativos para la apropiación y desarrollo de los tres procesos mencionados previamente.
2. *SLANT*: Es un programa de actualización dirigido a directivos docentes, cuyo foco principal es el liderazgo escolar en articulación con el uso pedagógico de nuevas tecnologías para el aprendizaje y la evaluación escolar. Pretende contribuir al desarrollo profesional de directivos docentes en las áreas de: liderazgo y gestión escolar, evaluación de la calidad y planes de mejoramiento, capacitación y uso pedagógico de nuevas tecnologías, a partir del intercambio de experiencias entre especialistas de la educación, el establecimiento de vínculos con líderes escolares en Inglaterra y Gales, y el desarrollo de proyectos entre colegios de Colombia y el Reino Unido. Incluye actividades presenciales y un proceso de acompañamiento con directivos docentes de Bogotá y Medellín.



Desarrollo de competencias básicas y ciudadanas

¿Qué caracteriza una institución educativa fortalecida en el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas por parte de sus estudiantes?

En relación con los resultados visibles mediante las evaluaciones externas nacionales, las instituciones educativas fortalecidas en el desarrollo de competencias de sus estudiantes demuestran:

- evolución positiva en los resultados de las pruebas Saber por área de competencia o por encima del promedio nacional, y
- evolución positiva en los resultados en pruebas de Estado o en nivel Superior o Muy Superior.

A nivel interno, esto se debe ver reflejado en la evolución positiva o en los buenos resultados de los estudiantes de acuerdo con el sistema de evaluación adoptado por la institución. Para lograr estos resultados, tanto a nivel interno como externo, se deben definir dinámicas que desarrollen la propuesta curricular de los establecimientos educativos para que posibiliten el desarrollo de competencias en sus estudiantes. Estos establecimientos :

- Articulan al currículo de la institución, de manera coherente con el PEI y pertinente con el contexto, los estándares de competencia y los lineamientos curriculares como referentes nacionales de acción pedagógica.
- Definen mallas curriculares con contenidos y estrategias didácticas y metodológicas, por cada área obligatoria y la articulan con las competencias que deben desarrollar los estudiantes por niveles y grados de desempeño.
- Establecen sistemas de evaluación que permitan evidenciar los niveles de desarrollo de los estudiantes.
- Definen e implementan estrategias de mejoramiento para que los estudiantes avancen en sus desempeños, teniendo en cuenta las diferencias en los ritmos de aprendizaje.
- Organizan actividades pedagógicas que estimulan el interés y gusto por aprender de los estudiantes.
- Analizan los resultados de las evaluaciones externas y de las estrategias de evaluación internas para identificar fortalezas, debilidades y niveles de desempeño de los estudiantes.. A partir de esto definen planes de mejoramiento continuo y hacen los ajustes necesarios y pertinentes y.
- Promueven la actualización constante de sus docentes para cualificar su acción en el aula y el desarrollo de proyectos en la institución, que incentiven mejores maneras de enseñar y aprender.
- Definen ambientes de aprendizaje y de convivencia favorables para el desarrollo de las competencias de los estudiantes.



Para lograr esto, la institución educativa debe reconocer el desarrollo de las competencias de sus estudiantes como referente de organización de las dinámicas académicas y pedagógicas, de manera que todos los elementos de la propuesta curricular estén orientados de manera pertinente y coherente. Este reconocimiento impulsa a la institución al desarrollo de proyectos que trasciendan del aula de clase, dado que el desarrollo de los y las estudiantes no está limitado a este espacio físico y temporal. Así mismo, la evaluación debe adquirir un nuevo sentido no sólo para establecer el nivel de avance de los estudiantes, sino para revisar el avance de todas las instancias que participan del proceso y para tomar decisiones oportunas para el alcance de las metas.

Programas que en esta línea lidera el Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación desarrolla diversos programas para el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas en los niños y jóvenes de nuestro país, con el apoyo de diversos aliados. Estos programas incluyen un componente muy fuerte de formación (actualización y perfeccionamiento) de docentes y directivos en servicio, a partir de la cual se espera que haya una transformación en el aula y, en consecuencia, en la institución, reflejada en los niveles de avance de los estudiantes en el desarrollo de sus competencias. A continuación se describen de manera breve estos programas:

1. *Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.* desarrolla competencias ciudadanas en los estudiantes para el ejercicio pleno autónomo y responsable de su sexualidad y para que sean ciudadanos que conviven pacíficamente, participan en las decisiones de su comunidad y valoran la diversidad. El programa tiene 3 alcances, el primero es fortalecer las secretarías de educación y los establecimientos educativos; el segundo, es la formación a docentes de las escuelas normales superiores y facultades de educación y el tercero es la movilización social y comunicación.
2. *Educación ambiental.* Su propósito es orientar la incorporación de la educación ambiental en todos los ámbitos y niveles de la educación en el contexto de las políticas nacionales, educativa, ambiental y educativa -ambiental.
3. *Educación para el ejercicio de derechos humanos.* Es un proyecto piloto que busca contribuir a la creación de una cultura de Derechos Humanos a través de la validación de una propuesta conceptual y operativa en los establecimientos educativos, centrada en el desarrollo de competencias y que permita la formación de sujetos de derecho, la construcción de una cultura de derechos humanos y la consolidación de un estado social de derecho. Adicionalmente define instrumentos y estrategias de generalización y sostenibilidad del proyecto.
4. *Teacher Development Programme.* Programa de Desarrollo Profesional de docentes ofrecido a maestros en nivel A2 y B1. Se basa en un esquema referenciado internacionalmente, con énfasis en metodología de la enseñanza del inglés, desarrollo de



Libertad y Orden

competencias comunicativas y proceso de reflexión sobre las prácticas pedagógicas de aula

5. *Curso de formación en lengua y metodología.* Curso presencial en lengua y metodología ofrecido a docentes de inglés del sector oficial diagnosticados en nivel A2
6. *Inmersión en San Andrés.* el programa ofrece, durante 4 semanas, a grupos de 70 docentes de inglés en nivel A2, un componente académico de 120 horas (Universidad nacional Sede Caribe), un componente sociocultural con 40 horas (charlas y actividades dirigidas por personalidades y expertos de la isla) y un componente de vivencia con familias (los docentes se alojan y comparten las actividades diarias con familias nativas durante su estadía). Los docentes alcanzarán nivel B1, una vez finalizada la inmersión.
7. *Inmersión en Armenia.* Durante 4 semanas, el programa ofrece a grupos de 40 docentes de inglés en nivel A2, un componente académico de 120 horas (Centro Colombo Americano de Armenia) y un componente sociocultural de 40 horas (Centro Colombo Americano de Armenia). Una vez finalizada la inmersión, los docentes alcanza el nivel B1.
8. *Curso Yes E-English.* Este programa de formación para docentes, se compone de diez unidades y permite a los docentes avanzar del nivel A2 al nivel B1 (Marco Común Europeo de Referencia), de tal manera que los maestros fortalezcan sus competencias lingüísticas y adquieran habilidades en el uso de nuevas tecnologías. El docente podrá realizar su trabajo y acceder a los contenidos las 24 horas del día, eliminando las barreras de tiempo y espacio. El curso tiene una duración aproximada de 10 meses con una dedicación semanal sugerida de 5 horas. Durante el desarrollo del curso, los docentes-estudiantes deberán reunirse periódicamente y de manera presencial con sus tutores.
9. *Uso pedagógico de medios audiovisuales.* Proceso de formación semipresencial en el uso pedagógico del audiovisual con docentes y directivos docentes a través de un diplomado, con el fin de contribuir en los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación, de acuerdo con las necesidades educativas regionales y locales, involucrando el uso pedagógico de medios audiovisuales en la cotidianidad escolar.
10. *Uso pedagógico de la radio.* Este programa de formación se lleva a cabo en dos fases presenciales y con un acompañamiento virtual permanente a través del portal Colombia Aprende. Cada fase responde al objetivo general del programa que es desarrollar un proceso de formación en el uso pedagógico de la radio con docentes y directivos docentes con el fin de contribuir en los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación, de acuerdo con las necesidades educativas regionales y locales.
11. *Uso pedagógico de plataformas hipermediales.* Programa de formación semipresencial que tiene por objetivo formar a maestros de todas las áreas del uso pedagógico de plataformas hipermediales generando productos mediáticos específicamente de las áreas de ciencias naturales, inglés, lenguaje, matemáticas y ciencias sociales. Este programa



Libertad y Orden

apoya la didáctica de maestros de preescolar, básica y media a través del uso pedagógico de los medios en aras del mejoramiento de la calidad de la educación en el país.

12. *Escuela plus (Televisión digital)*. Programa de formación semipresencial que busca usar pedagógicamente los contenidos del Canal discovery Chanel, específicamente de Discovery en la escuela, microsoft y Señal colombia entre otros, a través del uso y el manejo de un dispositivo tecnológico DVR, proporcionado por Directv, donde los maestros pueden grabar los contenidos y repetirlos cuantas veces se crea necesario en su labor pedagógica, constituyendo una estrategia de uso de estos contenidos en las áreas básicas. A partir de los usos de la TV que proporciona el DVR se realiza un primer acercamiento al uso pedagógico que es posible darle a la TV digital.
13. *Historia hoy (talleres presenciales, curso virtual, acompañamiento a equipos de investigación)*. El proyecto se concibe como un plan amplio, participativo y plural que encuentra en la celebración de los 200 años de la Independencia nacional, un argumento para estimular el desarrollo de pensamiento científico y para reflexionar sobre la manera cómo se enseña y aprende historia y ciencias sociales. Este acercamiento al Bicentenario promueve que estudiantes, maestros y comunidad educativa en general, participen en la construcción de nuevos relatos diversos y plurales construyendo las memorias de la Independencia. Por ello, se invita a la formulación de preguntas, a la indagación y confrontación de respuestas, a entender la historia en su relación con el presente y con las perspectivas de futuro. El proyecto está dividido en tres fases: 2008, Los Estudiantes preguntan; 2009, Construyendo Respuestas; 2010, Historias locales, Memoria Plural.

Este año, en la etapa denominada Construyendo Respuestas, el Ministerio de Educación ha establecido una alianza con Colciencias a través del programa Ondas – Historia Hoy, con el fin de desarrollar la siguiente estrategia: Tres (3) Talleres presenciales de Formación a lo largo del año, curso virtual, acompañamiento (presencial y virtual) a docentes y equipos de investigación inscritos en el programa Ondas – Historia Hoy y acompañamiento para la conformación de equipos de investigación

14. *Mil maneras de leer*. El proyecto mil maneras de leer, que se adelanta desde 2004 se orienta a la formación de colectivos de docentes de cada una de las instituciones educativas participantes, para el aprovechamiento pedagógico de las colecciones disponibles en bibliotecas públicas dotadas por el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas – PNLB –, con el propósito de fomentar la lectura y desarrollar competencias en los estudiantes. La formación de los docentes incluye talleres presenciales, acompañamiento a través de un aula virtual y visitas a los establecimientos educativos.
15. *Curso virtual renovación didáctica del lenguaje*. Curso virtual sobre renovación didáctica del lenguaje, esta dirigido a docentes de ésta área escuelas normales superiores y establecimientos educativos del país. Es implementado por CERLALC (Centro Regional para el fomento del libro en América Latina y el Caribe). Las principales temáticas que se



Libertad y Orden

abordan son lectura, escritura y oralidad en preescolar y primeros grados. El curso está asesorado por expertos en el campo del lenguaje.

16. *Curso virtual renovación didáctica de la escritura.* Curso virtual sobre la renovación didáctica de la escritura, dirigido a docentes del área de lenguaje de las escuelas normales superiores y establecimientos educativos del país. El curso es implementado por CERLALC (Centro Regional para el fomento del libro en América Latina y el Caribe). Las principales temáticas son didáctica de la escritura, pedagogía por proyectos, escritura creativa y escritura digital.
17. *Mejoramiento del sistema de enseñanza de ciencias naturales y matemáticas.* Es una estrategia de acompañamiento y seguimiento a los planes de implementación propuestos y desarrollados por los docentes de ciencias naturales y matemáticas beneficiarios de la beca del curso “Mejoramiento del sistema de enseñanza de ciencias naturales y matemáticas”, en el marco del convenio MEN – JICA. Tal acompañamiento incluye trabajo con las secretarías de educación y con directivos y equipos de docentes en las instituciones educativas participantes (establecimientos educativos y universidades), en temas disciplinares, didácticos, pedagógicos y administrativos para la ejecución de los planes de implementación.
18. *Pilotaje Curso virtual estudio de clase.* Es un curso en modalidad virtual, con dos sesiones presenciales, sobre la metodología de estudio de clase como estrategia de formación de docentes para cualificar el proceso de planeación, ejecución y evaluación de las clases, con el propósito de cualificar las prácticas docentes para el desarrollo de competencias científicas y matemáticas en los estudiantes. Implica la conformación de equipos de docentes en las instituciones, que se organicen como comunidades académicas para desarrollar procesos de tipo investigativo sobre sus propias prácticas.
19. *Expediciones botánicas Siglo XXI. Aprendiendo ciencias con José Celestino Mutis.* El proyecto busca promover el desarrollo de competencias científicas, a partir de proyectos de aula en torno a la investigación y aplicación de procesos en botánica, en el marco de la conmemoración de los 200 años de la muerte del sabio José Celestino Mutis. Este trabajo convoca a docentes, estudiantes y establecimientos educativos privados y oficiales, como participantes de dos actividades principales: expediciones botánicas en sus regiones para definir proyectos de aula por parte de los docentes, herbarios virtuales por parte de los estudiantes y proyectos de reverdecimiento escolar en los establecimientos educativos, cuyas propuestas serán parte del concurso nacional durante 2009.

El proyecto incluye para su desarrollo dos ciclos de talleres presenciales de formación de docentes sobre procesos de investigación y de trabajo de campo alrededor de las actividades principales del proyecto, además de materiales virtuales complementarios tanto para docentes como estudiantes.



Libertad y Orden

20. *Cultura de la legalidad.* Se trata de una propuesta curricular para estudiantes de grado noveno con el propósito de formar ciudadanos convencidos y respetuosos del estado de derecho, y a través del programa reforzar los principios democráticos, el conocimiento de los derechos y deberes ciudadanos y la estimulación para la toma de decisiones responsables, éticas e informadas, por parte de los ciudadanos.

21. *Enseñanza para la comprensión y construcción de ciudadanía.* Propuesta pedagógica en modalidad virtual que apoya el desarrollo de competencias ciudadanas en diferentes áreas, involucrando las fortalezas que tiene cada persona en las diferentes inteligencias y promoviendo el desarrollo de las mismas.

Uso y apropiación de nuevas tecnologías

¿Qué caracteriza una institución educativa donde las tecnologías de la información y la comunicación-TIC- han sido apropiadas pedagógicamente?

El desarrollo al interior de las instituciones educativas, de un plan de gestión de TIC, permite definir de manera explícita estrategias para hacer uso pedagógico de ellas en el contexto de la gestión educativa y el mejoramiento institucional. Aquí se integran la experiencia práctica del día a día de la Institución Educativa, y los referentes y políticas educativas nacionales y regionales. Se espera que el uso pedagógico y la apropiación de TIC para apoyar la gestión en la ENS cualifique las prácticas y acciones necesarias en cada una de las áreas de gestión y, en particular, fomente el desarrollo profesional de los docentes de modo que éstos, promuevan simultáneamente innovaciones con los estudiantes en el uso pertinente de TIC.

Programas que en esta línea lidera el Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación desarrolla diversos programas en esta línea desde cada uno de los componentes del programa nacional de uso pedagógico y la apropiación de medios y nuevas tecnologías: Acceso a la infraestructura, Formación de docentes, Fomento a la producción de contenidos y Uso y apropiación. Es importante señalar que estos programas no son del todo excluyentes entre un componente y otro, ni excluyentes con las líneas de desarrollo de competencias y gestión escolar. A continuación se describen los programas que en esta línea son pertinentes para el fortalecimiento de las escuelas normales superiores en este aspecto:

1. *A que te cojo ratón –AQTCR-.* Es un itinerario de formación para la alfabetización tecnológica con un momento de apropiación personal en el cual el docente adquiere los conocimientos básicos en el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación para ser utilizados en su vida cotidiana y los incorpore a corto plazo en su quehacer pedagógico. Para lograr dicho fin los docentes se actualizan o capacitan en el manejo de textos, hojas de cálculo, editores de imagen, herramientas de comunicación interactiva (correo electrónico, chat, foro virtual, videoconferencia, etc.), editores de páginas web, búsqueda y publicación de información en la web, manejo de archivos y uso del Portal



Libertad y Orden

Colombia Aprende (donde pueden acceder a Redes de Aprendizaje de AQTCR para fortalecer los conocimientos adquiridos e intercambiar experiencias).

2. *Computadores para educar – fase de profundización.* Es una fase complementaria del itinerario AQTCR, que se realiza después de terminada la Fase Inicial; como su nombre lo indica pretende profundizar, con especial énfasis en los objetivos pedagógicos, además de los de gestión e infraestructura tecnológica, en la formación y la asesoría a las escuelas beneficiarias con un acompañamiento de 12 meses, en esta fase se forma a los docentes de distintas áreas para que innoven las metodologías de enseñanza - aprendizaje utilizando estratégicamente los computadores.
3. *Compartel.* Consiste en un itinerario de formación del momento de apropiación personal, brindado por el Programa Compartel del Ministerio de Comunicaciones, para que los docentes, administrativos y estudiantes de los establecimientos educativos aprendan conceptos básicos de conectividad y el uso de herramientas básicas para operar equipos de cómputo y software base (Sistema Operativo, Redes LAN, Herramientas ofimáticas y navegación en Internet).
4. *Intel esencial.* El Programa Intel – Educar es un itinerario de formación del momento de apropiación profesional que busca preparar a los docentes en el desarrollo de ambientes de aprendizaje significativos y constructivos, que integren la tecnología informática como un recurso facilitador de aprendizajes y no como un fin en sí misma, para el fortalecimiento de competencias básicas. Dicho fin se logra por medio de capacitaciones en el uso de Internet en el aula, el uso de programas multimedia, el diseño de evaluaciones usando TIC, entre otros.
5. *Entre pares.* Entre Pares es un itinerario de formación docente del momento de apropiación profesional que basado en la metodología de "coaching" o asesoría, prepara docentes líderes para que sean asesores y formen a su vez a otros docentes, para la integración de tecnología a los contenidos curriculares favoreciendo el aprendizaje de los estudiantes.
6. *TemáTICas.* Es un itinerario de formación dirigido a los Directivos Docentes de Instituciones Educativas del sector oficial que ya tienen una apropiación personal de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y requieren continuar su cualificación para promover procesos de mejoramiento, transformación y cambio profesional e institucional con apoyo de las TIC.
7. *Proyectos colaborativos.* La estrategia de Proyectos Colaborativos plantea procesos de formación estructurada en el marco de una ruta profesional docente para el uso de TIC. La oferta, en este caso, es de tipo virtual, y distribuida en tres momentos. Un primer acercamiento al trabajo colaborativo y su aplicación en las aulas de clase y la participación en proyectos colaborativos en la red, un segundo momento en donde se reflexiona sobre las necesidades y condiciones de los estudiantes partir de las cuales el docente diseña sus



Libertad y Orden

propios proyectos colaborativos y un tercer momento dirigido a desarrollar algunas habilidades básicas en la gestión de proyectos en la red.

Programa de formación complementaria de las Escuelas normales superiores

¿Qué caracteriza un programa de formación complementaria de alta calidad?

De acuerdo con lo establecido en el decreto 4790 de 2008, se definen 13 condiciones básicas de calidad para el programa de formación complementaria. En este sentido, se asume que el cumplimiento de las siguientes condiciones permite garantizar que el programa de formación que ofrece la escuela normal es de alta calidad:

1. Programa de formación complementaria pertinente para el desempeño docente en preescolar y básica primaria.
2. Propuesta curricular y plan de estudios acordes al proyecto educativo institucional en concordancia con las necesidades de formación de un maestro que atiende preescolar y básica primaria, y que permitan garantizar el logro de los objetivos y metas para la obtención del título de normalista superior.
3. Innovaciones en el campo educativo que fomenten el desarrollo del pensamiento crítico investigativo.
4. Espacios de proyección social que vinculen a la escuela normal superior con su entorno.
5. Personal docente y directivo docente que garantice el cumplimiento de los objetivos de la formación complementaria.
6. Medios educativos y mediaciones pedagógicas que faciliten el aprendizaje.
7. Infraestructura y dotación para la formación integral de los estudiantes, acordes con la estrategia pedagógica y el contexto.
8. Autoevaluación en coherencia con el plan de mejoramiento.
9. Plan de seguimiento a egresados.
10. Prácticas docentes en el proceso de formación complementaria.
11. Contenidos del plan de estudios y prácticas pedagógicas relacionadas con los temas de enseñanza obligatoria en la educación preescolar y básica primaria.
12. Modalidades de atención educativa a poblaciones de que trata el Título III de la Ley 115 de 1994, en el plan de estudios de la formación complementaria.
13. Estructura administrativa que garantice un manejo adecuado de los recursos financieros para el programa de formación complementaria.

Esto implica que la escuela normal superior debe analizar el programa de formación complementaria que ha venido ofreciendo, a la luz de estas condiciones, y adelantar las gestiones que sean pertinentes para rediseñar una propuesta de programa y de organización que responda a estos requerimientos, retomando los aspectos positivos y la experiencia de la escuela normal en los procesos de formación de docentes que ha adelantado y, ajustando los componentes de su propuesta frente al cumplimiento de las nuevas directrices, que garantizan la calidad de los programas que se ofrecen para la formación de docentes de preescolar y básica primaria en estas instituciones educativas.



Programas que en esta línea lidera el Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación tiene previsto el desarrollo de estrategias de trabajo con diversas metodologías (talleres de actualización, seminarios, encuentros,...) con la participación de los directivos docentes de las escuelas normales superiores, con el propósito de analizar las condiciones de calidad establecidas en el decreto y dar orientaciones precisas que les permita a las escuelas normales superiores definir líneas de trabajo para repensar sus programas de formación complementaria bajo estos referentes de calidad. El trabajo se desarrollará de manera presencial a nivel nacional o regional y se dispondrá de un acompañamiento a través de medios virtuales de comunicación para atender las inquietudes puntuales de las escuelas normales superiores en el desarrollo de este proceso de revisión y ajuste de sus programas.

Momentos del proyecto

Para la concepción y ejecución de Formarte se han considerado los siguientes momentos:

1. *Planeación (alistamiento)*
2. *Desarrollo*
3. *Monitoreo y evaluación*
4. *Sostenibilidad*

El primero de estos momentos incluye acciones para tener una caracterización de las Escuelas Normales Superiores que permita establecer el tipo de atención diferenciada que se debe ofrecer, a fin de cumplir con los objetivos propuestos. Una primera caracterización se elaboró en noviembre de 2008 tomando como insumos los resultados de pruebas externas (Saber, de Estado y Ecaes), los resultados de una evaluación diagnóstica de la oficina de tecnología, el reporte de aportes asignados para la mejora de infraestructura y el reporte de llegada de diferentes programas de la Dirección de Calidad de Educación Preescolar, Básica y Media a estas instituciones educativas.

El análisis de esta información, fundamentalmente en lo referido a resultados de pruebas Saber y el informe de la oficina de tecnología, permitió establecer cuatro tipos de Escuelas Normales Superiores:

Tipología (Pruebas Saber – evaluación de la oficina de informática del MEN para la entrega de aulas móviles¹)

¹ Las Aulas móviles son soluciones de cómputo que pueden ser desplazadas en la institución con acceso inalámbrico a redes y autonomía de energía. Cada una consta de 1 Servidor, 20 Portátiles para estudiantes, 5 Portátiles docentes, 1 impresora, 1 Video beam, 1 Gabinete y 2 puntos de acceso a conectividad inalámbrica



Libertad y Orden

Tipo I: Mayor logro – 13 ENS (9,5%), de 137 ENS

No.	Institución	Departamento	Municipio
1	ENS María Auxiliadora	Antioquia	Copacabana
2	ENS de Caldas	Caldas	Manizales
3	ENS Claudina Múnera	Caldas	Aguadas
4	ENS Nuestra Señora de la Candelaria	Caldas	Marquetalia
5	ENS Señoritas de Popayán	Cauca	Popayán
6	ENS Nacionalizada de Girardot	Cundinamarca	Girardot
7	ENS Señoritas de Bucaramanga	Santander	Bucaramanga
8	ENS Integrada de Charalá	Santander	Charalá
9	ENS Francisco de Paula Santander	Santander	Málaga
10	ENS Nacional de Piedecuesta	Santander	Piedecuesta
11	ENS Antioqueña	Antioquia	Medellín
12	ENS Nuestra Señora de la Paz	Bogotá	Bogotá
13	ENS la Presentación	Boyacá	Soatá

Tipo II: Promedio (mejor desempeño en noveno) – 37 ENS (27%)

No.	Institución	Departamento	Municipio
1	ENS de María	Antioquia	Rionegro
2	ENS Sagrada Familia	Antioquia	Urrao
3	ENS Privada de la Costa Norte	Atlántico	Barranquilla
4	ENS de Florencia	Caquetá	Florencia
5	ENS Nacionalizada	Cundinamarca	Junín
6	ENS Nacionalizada Santa Teresita	Cundinamarca	Quetame
7	ENS de Gigante	Huila	Gigante
8	ENS de Ibagué	Tolima	Ibagué
9	ENS Departamental Demetrio Salazar Castillo	Choco	Tadó
10	ENS de San Mateo	Boyacá	San Mateo
11	ENS de San Roque	Antioquia	San Roque
12	ENS Sor Josefa del Castillo	Boyacá	Chiquinquirá
13	ENS Nuestra Señora del rosario	Boyacá	Guicán
14	ENS María Auxiliadora	Meta	Granada
15	ENS Divina Providencia	Cundinamarca	La Palma
16	ENS Centro de Estudios Psicopedagógicos	Bogotá	Bogotá
17	ENS María Auxiliadora	Santander	San Andrés
18	ENS Nacional Integrada Fabio Lozano Torrijos	Tolima	Falan
19	ENS Valle de Tenza	Boyacá	Somondoco
20	ENS Santa Teresita	Antioquia	Sopetran
21	ENS de Socha	Boyacá	Socha
22	ENS Sady Tobón	Santander	El Cerrito
23	ENS Rafael María Giraldo	Antioquia	Marinilla
24	ENS Antonia Santos	Santander	Puente Nacional
25	ENS El Jardín	Risaralda	Pereira



26	ENS de La Presentación	Caldas	Pensilvania
27	ENS Sagrado Corazón	Caldas	Aranzazu
28	ENS María Escolástica	Caldas	Salamina
29	ENS para Señoritas María Auxiliadora	Magdalena	Santa Marta
30	ENS San Juan del Cesar	Guajira	San Juan del Cesar
31	ENS Rebeca Sierra Cardona	Caldas	Anserma
32	ENS de Abejorral	Antioquia	Abejorral
33	ENS San José de Pácora	Caldas	Pacora
34	ENS Nacionalizada María Auxiliadora	Cundinamarca	Villapinzón
35	ENS Nacional Integrada Fabio Lozano Torrijos	Tolima	Falan
36	ENS Valle de Tenza	Boyacá	Somondoco
37	ENS Santa Teresita	Antioquia	Sopetran

Tipo III: Promedio (mejor promedio en quinto) – 58 ENS (42,5 %)

No.	Institución	Departamento	Municipio
1	ENS Victoriano Toro Echeverri	Antioquia	Amaga
2	ENS del Bajo Cauca	Antioquia	Caucasia
3	ENS de Jericó	Antioquia	Jericó
4	ENS Río de Oro	Cesar	Río de Oro
5	ENS Nocaima	Cundinamarca	Nocaima
6	ENS Nacional de La Cruz	Nariño	La Cruz
7	ENS San Carlos	Nariño	La Unión
8	ENS Nacional de Pasto	Nariño	Pasto
9	ENS Pío XII	Nariño	Pupiales
10	ENS Sagrado Corazón de Jesús	Nariño	San Pablo
11	ENS del Putumayo	Putumayo	Sibundoy
12	ENS del Quindío	Quindío	Armenia
13	ENS Cristo Rey	Santander	Barrancabermeja
14	ENS Juan Ladrilleros	Valle del Cauca	Buenaventura
15	ENS Departamental María Inmaculada	Valle del Cauca	Caicedonia
16	ENS Farallones de Cali	Valle del Cauca	Cali
17	ENS Miguel de Cervantes Saavedra	Valle del Cauca	Guacarí
18	ENS Jorge Isaac	Valle del Cauca	Roldanillo
19	ENS Nuestra Señora de las Mercedes	Valle del Cauca	Zarzal
20	ENS Nacional la Inmaculada	Nariño	Barbacoas
21	ENS Los Andes	Cauca	La Vega
22	ENS Santa Teresita	Córdoba	Lorica
23	ENS Nacional Mixta de Icononzo	Tolima	Icononzo
24	ENS Santa Teresita	Atlántico	Sabanalarga
25	ENS de Oiba	Santander	Oiba
26	ENS Enrique Vallejo de Tierradentro	Cauca	Páez – Belalcázar
27	ENS Departamental Lácides Iriarte	Córdoba	Sahagún
28	ENS Leonor Álvarez Pinzón	Boyacá	Tunja
29	ENS Nuestra Señora de la Encarnación	Cundinamarca	Pasca



30	ENS Santiago de Tunja	Boyacá	Tunja
31	ENS de Acacias María Auxiliadora	Meta	Acacias
32	ENS de Neiva	Huila	Neiva
33	ENS San Pedro Alejandrino	Magdalena	Santa Marta
34	ENS de Pamplona	Norte Santander	Pamplona
35	ENS María Inmaculada	Arauca	Arauca
36	ENS Mixta de Monterrey	Casanare	Monterrey
37	ENS del Distrito de Barranquilla	Atlántico	Barranquilla
38	ENS Departamental Femenina de Montería	Córdoba	Montería
39	ENS Mixta Nacionalizada de Ubaté	Cundinamarca	Ubaté
40	ENS de Saboyá	Boyacá	Saboya
41	ENS Señor de los Milagros	Antioquia	San Pedro
42	ENS de Manizales	Caldas	Manizales
43	ENS Pedro Justo Berrío	Antioquia	Santa Rosa
44	ENS Santiago de Cali	Valle del Cauca	Cali
45	ENS de Medellín	Antioquia	Medellín
46	ENS Mixta de Gachetá	Cundinamarca	Gachetá
47	ENS de Villavicencio	Meta	Villavicencio
48	ENS de Cartagena de Indias	Bolívar	Cartagena
49	ENS La Hacienda	Atlántico	Barranquilla
50	ENS de Pitalito	Huila	Pitalito
51	ENS Sagrado Corazón de Jesús	Caldas	Riosucio
52	ENS María Auxiliadora	Santander	Guadalupe
53	ENS de Envigado	Antioquia	Envigado
54	ENS Nuestra Señora de Fátima	Atlántico	Sabanagrande
55	ENS Distrital María Montessori	Bogotá	Bogotá
56	ENS María Auxiliadora	Cundinamarca	Soacha
57	ENS María Auxiliadora	Norte Santander	Cúcuta
58	ENS de Sincelejo	Sucre	Sincelejo

Tipo IV: Bajo logro – 29 ENS (21%)

No.	Institución	Departamento	Municipio
1	ENS Miguel Ángel Álvarez	Antioquia	Frontino
2	ENS de la Depresión Monposina	Bolívar	Mompos
3	ENS Santa Clara	Cauca	Almaguer
4	ENS La Inmaculada	Cauca	Guapi
5	ENS Santa Teresita	Choco	Bahía Solano
6	ENS de Quibdó	Choco	Quibdó
7	ENS de Convención	Nte. de Santander	Convención
8	ENS de Ocaña	Nte. de Santander	Ocaña
9	ENS de la Mojana	Sucre	Majagual
10	ENS Indígena Nacional de Mitú	Vaupés	Mitú
11	ENS Manuel Cañizales	Choco	Quibdó
12	ENS Indígena de Uribia	Guajira	Uribia



13	ENS Federico Lleras Acosta	Vichada	Puerto Carreño
14	ENS Nuestra Señora de las Mercedes	Choco	Istmina
15	ENS de Manatí	Atlántico	Manatí
16	ENS La Inmaculada	Choco	San José del Palmar
17	ENS de Leticia Marceliano Eduardo	Amazonas	Leticia
18	ENS San Pío X	Choco	Istmina
19	ENS Genoveva Díaz	Antioquia	San Jerónimo
20	ENS Villahermosa	Tolima	Villahermosa
21	ENS Mariano Ospina Rodríguez	Antioquia	Fredonia
22	ENS de Urabá	Antioquia	Turbo
23	ENS del Nordeste de Yolombó	Antioquia	Yolombo
24	ENS María Inmaculada	Cesar	Manaure
25	ENS de Corozal	Sucre	Corozal
26	ENS del Magdalena Medio	Antioquia	Puerto Berrio
27	ENS Presbítero José Gómez Isaza	Antioquia	Sonsón
28	ENS de Montes de María	Bolívar	San Juan de Nepomuceno
29	ENS de Baranoa	Atlántico	Baranoa

Derivado de lo anterior se deben establecer rutas de intervención, diferenciadas a cada tipo de escuelas normales y específicas por cada una de estas instituciones, de manera que sean fortalecidas en todos sus procesos, en correspondencia con los objetivos del proyecto.

En esta fase también se incluye un momento de sensibilización con las escuelas normales superiores. Para ello se adelantó una reunión con los rectores de estas instituciones en el mes de diciembre de 2008, donde se les informó sobre las generalidades del proyecto y sobre unas cuestiones específicas en relación con la asignación de aulas móviles a 93 de estas instituciones educativas.

Los otros tres momentos están previstos de desarrollarse entre 2009 y 2010.

Estrategia de Acompañamiento

El proyecto Formarte no puede verse solamente como la suma de programas ofrecidos por el Ministerio de Educación para el beneficio, en particular, de las escuelas normales como instituciones educativas en cada uno de los temas definidos como prioritarios. Si bien, el primer requisito para que estos programas contribuyan al fortalecimiento institucional es que la selección de los mismos corresponda a criterios de pertinencia y viabilidad, en relación con las necesidades y recursos con los que se cuenta, esto no es suficiente si no se establece una estrategia de acompañamiento para que los programas sean los apropiados y se articulen coherentemente a las dinámicas de la institución.

Precisamente el propósito fundamental de Formarte, además de seleccionar las escuelas normales participantes en cada programa o estrategia, de manera pertinente, es apoyarlas para que



Libertad y Orden

apropien estos programas como parte de su institución, incorporándolas de manera reflexiva al proyecto educativo institucional, al currículo y al plan de mejoramiento institucional, según el caso, para que éstos realmente contribuyan al logro de los objetivos propios de cada programa y juntos, de manera articulada, al fortalecimiento de la institución como un todo.

En esta medida, Formarte incluye una estrategia de acompañamiento a cada uno de los tipos de escuelas normales desarrollada por un equipo de profesionales, quienes asesorarán y acompañarán a las escuelas normales para la incorporación y apropiación de los programas del Ministerio de Educación y su articulación a la organización de la institución y a los demás proyectos que en ella se desarrollen en cada uno de los cuatro temas prioritarios. Así mismo, este equipo tendrá una interlocución permanente con los equipos técnicos del Ministerio de Educación de cada uno de los programas, para su retroalimentación mutua y para concertar agendas de trabajo conjunto en relación con las escuelas normales.

Durante el tiempo de desarrollo del proyecto, hasta 2010, se incluyen las siguientes actividades por tipo de escuelas normales, que en la práctica serán más específicas frente a los temas y estrategias puntuales con cada tipo e, incluso, con cada escuela normal:

Tipología	No.	Tipo de acompañamiento (2009 – 2010)		
IV	29	Focalizada	⇒ 2 visitas In situ (3 días) ⇒ Acompañamiento virtual	2 encuentros generales (3 días)
III	58	Semifocalizada	⇒ 2 visitas In situ (3 días) ⇒ Acompañamiento virtual	
II	37		⇒ 1 visita In situ (2 días) ⇒ Acompañamiento virtual	
I	13	Seguimiento continuo	⇒ 1 visitas In situ (2 días) ⇒ Acompañamiento virtual	

Acciones 2009 – 2010

1. Planeación (alistamiento)

- Actualizar la información sobre las acciones desarrolladas por el Ministerio de Educación en cada una de las escuelas normales. Se pretende establecer por cada una de las tipologías, qué tipo de acompañamiento han recibido y con qué programas han sido beneficiadas.
- Consolidar la información sobre los programas o proyectos del MEN que se tienen proyectados con las escuelas normales. Interesa establecer las escuelas normales seleccionadas y no seleccionadas para ser beneficiadas con programas o proyectos del MEN. De igual forma conocer los criterios de selección de las instituciones seleccionadas para participar en cada uno de estos programas. Se pretende cruzar esta información por cada una de las tipologías definidas para seguir complementando la caracterización.



Libertad y Orden

Para esto se llevarán a cabo entrevistas con los responsables de los programas o proyectos.

- Elaborar una caracterización más completa de las escuelas normales superiores de acuerdo a la tipología definida.

Para ello, además de la información reportada por los equipos del Ministerio de Educación, se solicitará una información básica a las escuelas normales superiores en relación con los proyectos o actividades que están desarrollando en cada uno de los temas prioritarios. Esto se hará a través de materiales físicos para ser diligenciados en las ENS y de visitas a las ENS.

- Definir estrategia y ruta de intervención² de manera diferenciada para cada una de las tipologías de escuelas normales identificadas, y según el caso para cada escuela normal, de manera que se contribuya a la cualificación de estas instituciones educativas en cada uno de los cuatro temas prioritarios. Esta definición tomará como referente la caracterización de cada tipología de escuelas normales y los programas o proyectos con los que cuenta el Ministerio de Educación y que pueden contribuir a fortalecer las escuelas normales en cada ruta.

2. Desarrollo

- Establecer una línea de base del estado de las escuelas normales superiores en cada uno de los ejes temáticos del proyecto, derivada de las acciones mencionadas previamente.

Para esto se sugiere que el equipo encargado del acompañamiento, junto con el equipo de formación del Ministerio de Educación, defina el tipo de información y las fuentes (Ministerio de Educación, escuelas normales, secretarías de educación, otras fuentes documentales, etc.) relevantes para cualificar la caracterización de cada tipología en relación con los cuatro ejes temáticos definidos. Esto implicará el diseño de instrumentos, la recolección, el análisis y la sistematización de la información.

- Socializar con los responsables de los programas y proyectos del Ministerio de Educación la propuesta de trabajo con cada una de las tipologías de escuelas normales superiores. Esto con el fin de realimentar la propuesta, definir compromisos de trabajo conjunto y establecer las articulaciones y mecanismos necesarios para el desarrollo de las rutas de intervención, las formas de acompañamiento y sus alcances.
- Establecer plan operativo para cada una de las rutas de intervención y formas de acompañamiento, de acuerdo a las tipologías de escuelas normales identificadas. Se incluyen acá objetivos claros de acción, alcances, cronograma y responsables.
- Desarrollar el plan operativo

² Entendida ésta como la decisión de qué programas se designan a cada grupo de escuelas normales y con qué nivel de profundidad.



3. *Monitoreo y evaluación*

- Definir de manera conjunta con los responsables del Ministerio de Educación estrategias de seguimiento y evaluación de la implementación de la estrategia de acompañamiento, tanto por cada tipología, como por cada programa o proyecto del Ministerio de Educación y, si es necesario, por escuela normal superior. Esto requiere la definición de indicadores, metas y responsables de hacer seguimiento y evaluación al proyecto.
- Desarrollar la estrategia de seguimiento y evaluación.
- Socializar con el equipo responsable del Ministerio de Educación los avances y dificultades, dos veces en el año, para hacer los ajustes pertinentes y reprogramar el plan operativo.

4. *Sostenibilidad*

- Acompañar y asesorar a las escuelas normales participantes para la definición de estrategias que permitan dar sostenibilidad a los proyectos que se implementen desde el Ministerio de Educación.